

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Antropología
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	6ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Sara Joana Reig Baldó

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura dota al alumnado de los elementos teóricos necesarios para entender el concepto de Antropología y comprender la diversidad cultural de la sociedad del siglo XXI. Pretende ayudar a adquirir la sensibilidad cultural necesaria en el alumnado de Criminología, y trata de contemplar el crimen desde el punto de vista antropológico, atendiendo a las diversas perspectivas teóricas que desde distintas escuelas se han dado para comprender lo humano en su esencia más profunda.

Se analizará la construcción del sujeto desde el punto de vista cultural, desembocando en los procesos globalizadores actuales, estudiados desde el punto de vista de la aculturización como modo explicativo de las conductas criminales. Se atenderá también al papel jugado, de la religión y el nacimiento de las nuevas identidades para hacer más inteligible el fenómeno de la violencia, los conflictos culturales y la criminalidad.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

Competencias específicas:

- CE3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE4 - Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE7 - Formular hipótesis de investigación.
- CE11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de los distintos modos de vida de las sociedades actuales y de las del pasado.
- RA2: Comprensión fundamentada de determinados aspectos diferenciales en los códigos de conducta, costumbres y usos de comunidades humanas actuales, dada su diferenciación cultural.
- RA3: Comprensión fundamentada de la presencia de conflictos generacionales dentro de los mismos grupos de pertenencia.
- RA4: Interpretación fundamentada sobre la conexión entre maneras de comportamiento de los distintos grupos sociales y las variables económicas, políticas, culturales, religiosas.
- RA5: Comprensión fundamentada sobre la forma de ser, estar y reaccionar del ser humano en virtud de su pertenencia a uno u otro grupo culturalmente diverso.
- RA6: Asimilación de los precedentes conocimientos sobre todo en una orientación concreta: la de hacer más inteligible el fenómeno delincriminal en su conjunto.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1; CB3; CB 5; CE 3; CE 4; CE7; CE 11	RA1: Comprensión de los distintos modos de vida de las sociedades actuales y de las del pasado.
CB1; CB3; CB 5; CE 3; CE 4; CE7; CE 11	RA2: Comprensión fundamentada de determinados aspectos diferenciales en los códigos de conducta, costumbres y usos de comunidades humanas actuales, dada su diferenciación cultural.
CT01; CE3; CE4; CE 7; CE11	RA3: Comprensión fundamentada de la presencia de conflictos generacionales dentro de los mismos grupos de pertenencia.
CB1; CB3; CB5; CT01; CE3; CE4; CE 7; CE11	RA4: Interpretación fundamentada sobre la conexión entre maneras de comportamiento de los distintos grupos sociales y las variables económicas, políticas, culturales, religiosas.

CB1; CB3; CB5; CT01; CE3; CE4; CE 7; CE11	RA5: Comprensión fundamentada sobre la forma de ser, estar y reaccionar del ser humano en virtud de su pertenencia a uno u otro grupo culturalmente diverso.
CB1; CB3; CB5; CT01; CE3; CE4; CE 7; CE11	RA6: Asimilación de los precedentes conocimientos sobre todo en una orientación concreta: la de hacer más inteligible el fenómeno delincriminal en su conjunto.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en los siguientes contenidos:

- Definición de la Antropología como ciencia. Sus orientaciones actuales. Áreas o sectores de estudio incluidos en la Antropología. Relaciones de la Antropología con las ciencias del comportamiento y especialmente con la Criminología.
- Visión panorámica de los distintos modelos antropológicos o de las distintas concepciones sobre el hombre en las culturas occidentales más sobresalientes.
- Visión panorámica del fenómeno cultural y su verdadera dimensión en las formas de ser, estar y reaccionar del ser humano, como individuo y como parte del grupo de referencia, según los distintos modelos culturales.
- Diferenciación (sexo, edad, estratificación, grupo étnico) y articulación en el plano político y social. Los prejuicios y estereotipos por razones de diferencias raciales y culturales. La identidad étnica y la convergencia nacional.
- El Derecho y la costumbre como instituciones de control social en las distintas culturas más conocidas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Cooperativo.
- Clase magistral.
- Experimentación e interpretación comprensiva.
- Metodología de orientación interpretativa.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Estudio autónomo.	25
Lecciones magistrales.	16
Lecciones magistrales asíncronas.	9
Informe técnico.	37.5
Pruebas de conocimiento.	6.2
Tutoría.	25

Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información.	6.3
Debates y coloquios.	25
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Participación en debates y foros. Se evaluará la posición que cada estudiante adopta en la discusión y defensa.	15%
Trabajos de investigación, ensayos o proyectos escritos.	35%
Pruebas presenciales de conocimiento. Se valorará la asunción de los contenidos de los temas por el estudiante.	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, **al menos, el 50% de la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, **facultará al profesor** a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Participación en debates y foros.	Semana 3 - 10
Trabajos de investigación, ensayos o proyectos escritos.	Semana 11 - 15
Pruebas presenciales de conocimiento.	Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía básica:

- HARRIS, M. (2009) Introducción a la Antropología General, Madrid: Alianza Editorial.
- KOTTAK, P. (2019) Introducción a la Antropología Cultural. Espejo para la humanidad, McGraw-Hill.
- MILLER, B. (2011) Antropología cultural, Madrid: UNED.

Otra bibliografía recomendada:

- AA.VV. (2015), Intercultural communication: a reader. Larry A, editor | Porter, Richard E, editor | McDaniel, Edwin R, editor | Roy, Carolyn S, editor. Fourteenth Edition and Fortieth Anniversary Edition.
- ALCALDE, I. (2017) La antropología criminal dentro de la antropología social, Revista Nuevas Tendencias en Antropología, nº 8, 2017, pp. 1-20, disponible en <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N8/La%20Antropologia%20Criminal%20dentro%20de%20la%20Antropologia%20Social.pdf>
- ANDERSON, B. (1993) Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México: Fondo de Cultura Económica.
- BERNAL DEL CASTILLO, J. (dir.) (2014), Delitos y minorías en países multiculturales. Ed. Atellier.
- CARO, J. (1990) La antropología cultural en su relación con la criminología, Revista de dialectología y tradiciones populares, Cuaderno 45, 1990, págs. 7-19.
- CHOZA, F. (2010) Antropología del crimen, Thémata. Revista de Filosofía. Número 43, disponible en <http://institucional.us.es/revistas/themata/43/07ChozaCrimen.pdf>

- CLIFFORD, G. (2009) Interpretación de las culturas, Gedisa.
- FOGLETS, M.C. (2006) Los delitos culturales: de la repercusión de los conflictos de cultura sobre el comportamiento delinciente. Reflexiones sobre la contribución de la antropología del derecho a un debate contemporáneo, Derecho penal y pluralidad cultural. Anuario de Derecho Penal.
- FOUCAULT, M. (1996), Genealogía del racismo, Museos de Buenos Aires.
- FULLAT, O. (2006) Antropología de lo religioso, Bordon, 58, 4 y 5.
- GALTUNG, J. (2016) La violencia cultural, estructural y directa. Cuadernos de estrategia, Nº. 183, p. 147-168
- HARRIS, M. (2004) Vacas cerdos, guerras y brujas, Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ, J. (2012) Una aproximación etnográfica a la prostitución. RES nº 18, p. 31-62, disponible en <http://www.fes-sociologia.com/files/res/18/02.pdf>
- MALINOWSKI, B. (1985) Crimen y costumbre en la sociedad salvaje. Edit. Planeta-Agostini. Barcelona.
- MICALLELA, L. (2011) La construcción visual del delincuente. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.
- ORTIZ ELIZONDO, H. (2018) De fronteras disciplinarias, diálogos entre la antropología y la criminología, en Desacatos: Revista de Ciencias Sociales, ISSN 1607-050X, ISSN-e 2448-5144, Nº. 57, 2018 (Ejemplar dedicado a: Dilemas del peritaje cultural), págs. 20-35, Red Latinoamericana de Antropología Jurídica.
- PANCHI VANEGAS, G.A. (2023), ¿Antroposocialcriminología? La criminología dejó de hacer antropología, Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 175 ISSN: 2594-0708 / año 16, número 32, octubre 2022-marzo 2023 / pp. 175-204. DOI: <http://dx.doi.org/10.32399/fder.rdk.2594-0708.2022.32.2446>
- PASCALE, P. (2010) Nuevas formas de racismo, Ciencias Psicológicas, ISSN 1688-4094, Año 4, Nº. 1, 2010, págs. 57-69
- SARTORI, G. (2000) La sociedad multiétnica: Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. Editor digital: Titivillus.
- SZYGENOWSKA, M. (2017) Los crímenes de honor como prácticas culturales perjudiciales, Opinión Jurídica, Vol. 16, Nº 32, pp. 51-73 Julio-Diciembre de 2017. Medellín, Colombia. DOI: <https://doi.org/10.22395/ojum.v16n32a2>
- VAREA, C. (2014) Antropología física. Aportaciones fundamentales y proyecciones como ciencia interdisciplinar. Encuentros Multidisciplinares 48, p. 1-13. Universidad Autónoma de Madrid. Fundación General

Se recomienda la lectura del siguiente libro:

- MAALOUF, A. (2012) Identidades Asesinas, Alianza.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

12. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.